

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 277

Sevilla—Viernes 4 de Diciembre de 1903

AÑO XXVII

Triple Anís Balbontín (puro vino): 32 pe-  
setas arroba.—Feria 100, Sevilla.—(Se lleva á do-  
micilio.)

## La sesión permanente

La esterilidad á los fines del Gobierno de las sesiones matutinas y el fracaso del último intento realizado por el presidente de la Cámara para que cese la obstrucción republicana, ha decidido por fin al Gobierno á realizar el golpe de Estado parlamentario, apelando á un bill de indemnidad en forma de proposición que termine el debate del presupuesto, ó á la sesión permanente, medio éste menos impuro que el otro.

Decidido el viaje del rey á Lisboa en la semana próxima, después de la fiesta de la artillería y de la infantería, puede haber recibido Villaverde indicaciones parecidas á mandatos de que se restablezca la normalidad parlamentaria, y de que el presupuesto de gastos salga del Congreso antes del miércoles de la próxima semana, y como para lo primero se imponía como condición obligada la crisis, que podía arrastrar á todo el Gobierno, y nadie quiere el hueso sin la legalidad económica, es indispensable el golpe de Estado parlamentario, acudiendo como recurso supremo á la sesión permanente. Todo antes que dar una satisfacción á la opinión pública, de que ante los dictados de su voluntad son arrojados por la borda los ministros y los gobiernos que, como el actual, conculcan las leyes y violan la Constitución, menospreciando los intereses del país y arrojando á una minoría numerosa y muy calificada por la respetabilidad de los que la forman y por lo que representan.

Madrid, que ha permanecido silenciosa, y el numeroso partido republicano, que ha observado una conducta prudentísima ante la actitud del Gobierno con sus representantes en Cortes, respondiéndose así á las determinaciones del jefe, comienza ya á agitarse y á dar señales de vida para apoyar activamente todo cuanto hagan nuestros dignísimos representantes en el Parlamento, y se apercibe á que no se consume impunemente el atentado que parece que fragua este Gobierno desahuciado contra nuestra legítima representación.

Tiene el pueblo republicano sobrada conciencia de lo que es y vale para pensar en locas aventuras fuera de sazón; y más respetuoso con el sagrado recinto legislativo, conocedor al propio tiempo del derecho, no dará pretexto al Gobierno para que extreme la violencia y trate de escudarse en su actitud para justificar atropellos; pero de esto á ser centinela avisado hay mucha distancia, porque tampoco está dispuesto á que se achaque á indiferencia ó apartamiento seguir de mudo espectador ante lo que suceda.

Su deber está en acompañar á los diputados de la minoría, y lo hará desde el momento en que se inaugure la famosa sesión permanente; á distancia. Sin provocar á nadie. Atento solo á lo que sucede dentro y dispuesto á ser escudo de sus representantes y guardian de su inviolabilidad y de los fueros de la representación que les ha otorgado.

Observador prudente y silencioso, no rebasará los límites del derecho, y sólo se opondrá á la coacción y á la violencia si alguien atentase á su derecho.

La sesión permanente puede ser causa de serias perturbaciones, porque al cabo representa un atentado y un verdadero golpe de estado de mayoría y Gobierno contra los fueros de la representación del país.

A. A.

## Murmuraciones

¡Crisis!

Santa palabra que fortalece á los estomagos débiles por la forzada abstinencia. La tropa de Villaverde, convencida, ya que no avergonzada, por el vilipendio en que viven, se ha visto precisada á dimitir.

Cada uno ha puesto un ojo de la cara, ó sea la dimisión, en las manos de Villaverde, capitán de la *partía*, y éste fué á Palacio á decir:

—Señora: ¡No puedo más! Hasta los perros me ladran.

En Palacio no se han andado por las ramas.

Inmediatamente se le pasó aviso al ilustre saco de papas que se llama Azcárraga para que vaya meditando una combinación ministerial de aguinaldos, un remiendo político para echar fuera el año presente y poder cobrar la nómina sin tropiezos.

No importa quiénes sean los elegidos. Si el señor Azcárraga no los encuentra, en Palacio se les señalarán.

El consabido Paredes—ahora en moda por su homónimo en Don Benito—ó Loriga, ó cualquiera de los fieles servidores de la familia.

La habilidad consiste en zurrir y seguir adelante del modo que se pueda.

Cuéntase que á García Alix no había quien le sacara la dimisión ni á tres tirones.

—Téngase en cuenta—decía—que, por haber aceptado ahora la cartera, pierdo mi cesantía de exministro.

—¿Y qué le vamos á hacer?—contestábase Villaverde.—¡Si nos echan á patadas! ¡Parecemos los leprosos de la política de la señoral!

Todas las habilidades de Romero Robledo han caído por tierra ante la valiente actitud de la minoría republicana.

Ni el intento de reforma en la Constitución, para cuya defensa estaba ya contratado el diputado por Carmona Sr. Domínguez Pascual, quien se ha creído que la política es un tapete verde donde se juega el producto de los olivares; ni las componendas y requerimientos á la mayoría, cansada ya de gritar y patelear cuando se lo ordenaban los jefes; ni las benevolencias pordioseadas, en fin, han podido sostener ese ministerio de nulidades, vulgares ambiciosos que fian á los caprichos de la suerte lo que no pueden lograr por propios merecimientos.

El desastre político nacional monárquico ha coincidido con el desastre político local municipal monárquico-conservador.

El alcalde honradito Sr. Checa va á dejar memoria triste en la administración de los intereses procomunales de la ciudad.

Ya iremos viendo y contando conforme los sucesos se desarrollen.

La única cosa buena que el actual ministro de Agricultura había hecho—al decir de sus incensaristas—era la de establecer subvenciones para que los obreros españoles que se significasen por sus disposiciones fueran al extranjero á ampliar sus conocimientos.

Pues bien; aprobado y convenido, ahora resulta lo que vais á leer:

“No sólo no se equivoca el colega, sino que ya se sabe, aunque se calla en esferas oficiales, la total repulsa de las fábricas y talleres del extranjero. No se ha podido hallar una sola casa que admita á los pensionados españoles; la una, por si va á sorprender secretos de fabricación; la otra, y de éstas hay muchas, porque los obreros se niegan á alternar con gente que suponen clerical, pues los clericales la han escogido; ello es que no hay dónde mandar á esos pensionados, y la plancha del ministro, de sus auxiliares y del Gobierno todo, va á ser abrumadora, y una prueba del odio que por retrogrados é hijos de fraile inspiramos en todas partes.”

Bueno; suponiendo que todo eso fuera verdad, la plancha no sería tan grande como si no lo fuera.

Y voy á exponer las razones en que me fundo.

La monomanía que tienen todos nuestros hombres de Gobierno por halagar á las clases trabajadoras los lleva á cometer los más grandes errores.

No estudian, no meditan, desconocen completamente el ambiente pobre en que nuestras industrias se desarrollan, y de ahí que sus mejores intenciones resulten siempre contraproducentes.

Yo sometería buenamente á un interrogatorio amistoso y público al Sr. Gasset, y á los que como él piensan, para que me demostraran las ventajas que pudieran obtener nuestras industrias con que los obreros españoles asistieran á los talleres extranjeros.

—Sus aptitudes naturales se modificarían? No.

Lo que se modificaría para ellos es el escenario, el campo de trabajo, en el que encontrarían la manera de producir más y mejor, valiéndose de todos los adelantos de la mecánica, que son para ellos desconocidos. Su inteligencia recibiría una oleada de luz, que no habría de sorprenderles, pero que les haría mirar hacia su patria con profunda tristeza, para decir:

—Bien: todo esto lo comprendo; ¡pero si allí no lo hay! Llévame allí este escenario, esta maquinaria, esta instrucción, estos conocimientos, y yo lo haré lo mismo, si no mejor, porque soy más humilde, más sufrido, más trabajador.

En el extranjero, los trabajos más rudos se convierten en un arte, donde los medios de trabajo esclavizan por fuerza el espíritu, la inteligencia de aquel que los maneja.

En España sucede al contrario.

Aquí las artes se convierten en trabajos rudos, pesados, en donde la fuerza tiene que suplir á la máquina, y en donde la habilidad ha de hacer lo que la ciencia tiene resuelto luengo años há.

No son los obreros á los que hay que mandar al extranjero para que se avergüencen de ser español al ver una patria grande y dignificada.

A los que hay que mandar son á los capitalistas, para que aprendan á hacer producir el capital desenvolviéndolo y estirándolo como una madeja, para mayor beneficio propio y para mayor consuelo de la humanidad.

En España no hay industria adelantada que no esté en manos y capitales extranjeros, que son los que nos han traído todas las grandes reformas, y son también los que nos explotan valiéndose de nuestra ignorancia y pequeñez.

Comienzan por importar obreros hábiles, pagándoles sueldos que nosotros estimamos fabulosos, y acaban por convenirse de que no los necesitan cuando ven á un obrero español apoderarse del secreto—que no es tal secreto—y ejecutar lo mismo por la mitad del sueldo.

—¿Ha necesitado ese obrero español marchar al extranjero para ampliar sus conocimientos?

No. Lo que ha necesitado es que las máquinas del extranjero se las traigan aquí, las vea funcionar, las estudie y concluya por apoderarse de ellas para hacerlas sus esclavas.

Entra también por mucho en esta contienda el profesorado inepto, rutinario é incapaz, que ocupa nuestros centros oficiales, á donde se sube únicamente por el favor y la influencia.

Jóvenes que todavía no les apunta el bozo ocupan una cátedra, desde la que enseñan la misma asignatura que ellos no pudieron comprender jamás, y en la que sacaron nota de sobresaliente porque el profesor que se la diera la obtuvo lo mismo que ellos: por recomendación.

No es abajo á donde hay que llevar la luz y los conocimientos, sino arriba, á las clases directoras, que no son otra cosa que una potestad de haraganes con títulos comprados, la mayor parte de las veces con vilipendio.

—¡Hay excepciones!—me diréis.

Claro es que las hay. Y por cierto que esas excepciones de veréis medidas en su casa, aburridas de no hallar un Gobierno que las atiende en sus reclamaciones, ni discípulos que les estimulen con su atención, con su respeto, con su aplicación.

Mientras más se instruya á los de abajo, más asco, más repulsión, causarán los de arriba.

¡Ahí está marcado precisamente el divorcio que existe en nuestra nación entre las clases directoras y las clases dirigidas!

En Quinto (allá en Zaragoza).

los baturros, enfadados, derribaron la escalera del Ayuntamiento.... Vamos, le ha resultado al alcalde este negocio más claro: “Por componer la escalera, cuatro mil trescientos cuatro.” Serán pesetas ó duros, según diga el secretario.

El señor ministro de Obras públicas, Gasset, ha desautorizado en pleno Congreso al juez instructor de la causa que se formó con motivo de la catástrofe ferroviaria sobre el río Najerillas.

El *Heraldo de la Rioja*, que no se muerde la pluma, le dice al Sr. Gasset lo siguiente nada más:

“Gasset ha pisoteado la justicia, ha dado una bofetada á sus integros funcionarios y ha escupido de grosero modo á la opinión pública.

Gasset demuestra con ese vergonzoso proceder una de dos cosas:

O que se ha vuelto loco, ó que está vendido á la Compañía del Norte.

Cuando conozcamos con más amplitud los términos de su discurso, los juzgaremos como lo merezcan.

Protestemos por hoy de los ataques que ese ministrillo haya dirigido al juez Sr. Carrera, y pensemos en la manera de borrar esa mancha denigrante que Gasset acaba de echar en su alta investidura, en los anales de la justicia y en la conciencia popular.”

El Sr. Gasset puede dar orden á *El Imparcial* que le defienda.

Pero... esa estocada, ni Dios, ni Villaverde su cochero, se la quita.

Dice un escritor guasón que en una población del Norte de Francia se ha celebrado una fiesta llamada *El triunfo del caballo cebado*.

El menú que se sirvió fué el siguiente:

“Caldo de caballo con picatostes.  
Jamón de asno.  
Pastel de hígado de mulo.  
Pastelitos de riñones y sesos de asno y de mulo.  
Filete de caballo á la parisien.  
Judías tiernas con manteca de asno.  
Bomba hipofágica.”

Ha faltado, por lo que veo, el postre de relinchos ó rebuznos.

Pero eso puede darse por seguro.

CARRASQUILLA.

## MAESTROS Y SUELDOS

El otro día, hallándome yo en cierta oficina pública, intervine en el siguiente diálogo:

*El oficial*.—Entonces, ¿qué quiere que se haga con con esa plaza? ¿No le parece que se debe dar cuenta á arriba? Porque no hay quien la quiera.

*El jefe*.—Pero ¿no habrá por ahí algún desesperado? Esperemos....

*El oficial*.—Como usted disponga; pero será inútil. Esta prebenda quedará vacante.

*Yo*.—Usted perdona. ¿De qué se trata?

*El jefe*.—De una plaza de mozo que nadie la pide.

*El oficial*.—Total, unos cinco reales diarios.

*Yo*.—¡Unos cinco reales diarios! Pues el sueldo mínimo, según se asegura, que desde 1.º de Enero próximo van á cobrar los maestros de escuela....

Y ahí verán ustedes. Todo es relativo, que diría don Hermógenes.

Aunque el sueldo mínimo que se señala para el maestro de escuela es el que cobra, por ejemplo, el mozo de limpieza de la Universidad—y no hay quien quiera la plaza—tenemos que aplaudir la reforma con entusiasmo.

Porque habrá maestro que ascenderá de 16 céntimos diarios á unos *cientos veinte cinco céntimos*, también diarios. Esto es: su sueldo aumentará cerca de ocho veces. Solo en la provincia de León, según me escriben, la reforma beneficia á 898

maestros nada menos. En fin, que la vergüenza nacional disminuirá bastante.

Pero no hay que cantar victoria y creer que hemos puesto una pica en Flandes.

Al fijar como sueldo mínimo del maestro las 500 pesetas anuales anunciadas, todavía quedamos muy por debajo de los sueldos mínimos que por esos mundos se estilan.

En efecto; hé aquí lo que cobran los maestros de escuelas que menos cobran en algunos países de Europa.

En Inglaterra, el sueldo anual mínimo de los maestros es de 1,250 francos, y en Irlanda de 1,050. En Francia, los maestros titulares que menos cobran tienen 1,000 francos al año. El sueldo mínimo de los maestros es en Holanda de 1,500 francos para los titulares y 800 para los auxiliares; en Bélgica, es aquél de 1,000 francos; en Prusia, de más de 1,000; en Suecia de 797. En el gran ducado de Hesse Damsstadt, el maestro de escuela tiene en los cinco primeros años de servicio 1,375 francos. En Suiza, varían mucho los sueldos de cantón a cantón; en Zurich, es el mínimo de 1,200 francos, más casa, calefacción y jardín; en Lucerna, de 900 más 180 para casa, leña, ó 120 francos más y otros emolumentos suplementarios; en Glaris, el mínimo legal es de 1,000 francos; el *real* no baja de 1,600; en Argovia, de 1,200 y casa; en Neuchatel, de 1,600; en Zug, de 1,000 al de maestra y 1,300 el de los maestros; en Olwanden es el de éstos de 800. Aún baja más Italia, que tiene un sueldo mínimo para los maestros rurales inferiores, de 700 liras.

Pero, como se ve, ni aun Italia llega a 500 pesetas que ahora se van a fijar en España, como sueldo mínimo, con el aplauso de todo buen patriota.

Y cuenta que á pesar de esos sueldos mínimos y de los máximos, que no cito porque no lo creo necesario para mi objeto, nadie considera espléndida la remuneración del maestro de escuela. Refiriéndose, por ejemplo, nada menos que á Alemania, M. Jost, señalaba, no hace mucho, las dificultades con que allí se tropieza para reclutar el personal docente primario, é indicaba como causas explicativas "la situación precaria del maestro, la poca consideración de que goza y lo corto de su sueldo".

Volviendo á España, ¿qué menos debería cobrar un maestro de escuela rural que lo que cobra un obrero de la localidad? Vive hoy nadie con cinco reales de jornal? El sueldo mínimo *ideal* estaría por encima de las 1,000 pesetas: el *real* y posible no debería estar muy por debajo de las 1,000 pesetas.

Y no se nos diga que eso recargaría el presupuesto. Recuérdese que el actual anda muy poco por encima de los 40 millones.

Pues bien; *París* solo gasta cerca de 32 millones de francos y *Berlín* solo más de 23.

ADOLFO POSADA.

## Campaña eficaz

Recordarán los lectores la horrorosa catástrofe ferroviaria ocurrida en Torremontalvo, que tantas víctimas causó.

A raíz de ella, nuestro apreciable colega *Heraldo de la Rioja* emprendió una enérgica campaña contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte, á fin de que no quedaran sin indemnización los perjudicados en aquel siniestro.

Esta campaña ha producido sus frutos, á juzgar por las siguientes líneas que copiamos de dicho periódico:

"Dentro de breves días, la línea férrea comprendida entre Tudela y Bilbao ya no será de la compañía.

Será de la justicia, y siendo de la justicia, será de los desdichados que tienen que resarcirse de todos los daños y perjuicios que en la catástrofe sufrieron.

La adquisición de esa línea viene á ser garantía solidísima para la fianza que el juzgado especial exigió á la Compañía.

Esa fianza (lo recordaremos á nuestros lectores) es de UN MILLÓN CUA-

TROCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS.

La escritura de adquisición de la línea ha sido ya presentada al cada vez más íntegro juez especial don Ramón Carrera.

Se ha dado vista al señor fiscal de los títulos, y los ha encontrado suficientemente garantos.

¡La línea de Tudela á Bilbao quedará hipotecada!

¡Las víctimas tienen ya una seguridad de ser debidamente indemnizadas!!"

## Croniquilla

CRISIS... EN TODO

Se hielan las palabras en la boca y está planteada la crisis total. No hay que decir que los ministeriales

"sienten frío por la espalda y les late el corazón."

¡Crisis, cuando más abrigo necesitan las carnes y el estómago! ¡Crisis, cuando la columna mercurial desciende del cerebro! ¡Crisis, cuando no se han comprado todavía los pavos de Navidad y amenazan los aguinaldos!...

La cosa, ciertamente, no es para hallarse muy de acuerdo con la resolución de Villaverde.

—¡Esos pícaros republicanos!—dicen mustios y cariacontecidos los que ven en perspectiva el cierre de la despensa.—¿Qué es lo que desean? ¿No se dan por satisfechos con haber ganado en toda España las elecciones municipales? ¿Quieren aún más?...

Hay algunos que, en su desesperación ante la negrura del porvenir, creen que también habrá influido en la crisis el péximo efecto que causó en todas partes la petición de nulidad hecha por varios asalariados de la conservaduría sevillana contra la validez de las actas que en las últimas elecciones alcanzaron nuestros correligionarios.

Claro está que, teniendo ese criterio, no es suficiente á hacerles variar de opinión toda la elocuencia de sus Camilos (con don).

Lo que menos debe extrañar es la crisis. Crisis la tenemos en todos los órdenes de cosas: la monetaria es terrible. Hay sujeto que no siente ruido metálico en los fosos—que diría un aficionado al *caló*—hace un semestre; todo el tiempo que ha durado el ministerio de *alpaca*, caído hoy víctima de pulmonía obstruccionista.

Crisis la tenemos en todos los teatros, en los que á diario reina "la inmensa soledad de los sepulcros"; en crisis están los autores, que salen á grita por obra, como cualquier García Alix del género chico; de crisis padece la agricultura, arruinada por la persistente sequía; y, por estarlo, hasta lo está la empresa explotadora de los Consumos de Sevilla, dañada en las esplendideces de su negocio por la supresión de la tarifa tercera.

De esta última, y de la del ministerio Villaverde, nos alegramos con todas nuestras alegrías.

Y para crisis *gorra*, la que ha empezado á padecer el señor Checa. El hombre *incorruptible*—según sus amigos—va á salir de la Alcaldía envuelto en la más negra de las inmundicias y en las redes de responsabilidades inesquivables.

¡Esta sí que será una crisis de ruido y escándalo!

A su lado, la ministerial que ahora se desarrolla en Madrid entre conferencias y cabileos, resulta de unguento blanco.

Como que muchos, como decimos al principio,

"sienten frío por la espalda y les late el corazón."

X.

## La Catedral de Toledo

Toledo 2.

Esta mañana se ha derrumbado parte de la bóveda de la Catedral, en la nave del coro, produciéndose gran alarma.

Por no haber fieles en el templo no han ocurrido desgracias personales.

El Cabildo ha ordenado que se reconociesen con urgencia y detenidamente las bóvedas, por el temor de que ocurran nuevos derrumbamientos.

Toda la población desfila por la Catedral, lamentando lo ocurrido.

La alarma es grandísima.

Las autoridades se han dirigido al Gobierno pidiéndole que atienda con precipitación á las obras de la Catedral, pues su ruina constituye una verdadera desgracia para el país.

Estas noticias renuevan temores que hace tiempo se sintieron, produciendo la alarma que, por desgracia, tenía fundamento y no ha servido para adoptar medidas previsoras.

El Gobierno debe acudir inmediatamente á la demanda que le dirigen las autoridades de Toledo, porque, en efecto, la ruina del soberbio templo sería una verdadera desgracia para España.

## ¿TOS? Jarabe UTOR

### La mentira alimenticia

En la tahona tal se mezcla la harina con yeso.

En la taberna establecida en la calle tal número tantos, se vende vino con fuschina.

En tal lechería se adiciona á la leche agua de cal.

Los embutidos de la salchichonería Ni están hechos con carne de perro.

En la carnicería H se expenden chuletas de burro.

Y así sucesivamente.

Considera, lector pío, la eficacia que tendrá una serie de noticias de esta naturaleza, fundadas en testimonios de indisputable autoridad é insertas en una sección especial de todos los periódicos, singularmente los de gran circulación. El efecto sería inmediato, fulminante. El público se acostumbraría en seguida á consultar al periódico para saber en qué establecimientos no debe comprar. Los industriales y comerciantes sofisticadores se arruinarían. Un santo temor de la ruina contendría á cuantos en lo sucesivo se sintieren tentados á caer en el feo pecado. La reforma se haría por ensalmo.

Esto escribía yo años atrás, en la inocencia de mi corazón. ¡Cuán falaz eres, oh teoría! ¿Verdad que la cosa parece razonable? Pues no puedo ser. Parte de la prensa de Madrid inició luego una campaña de este género y hubo de suspenderla á poco.

¿Por qué? ¡Quién sabe! Ello fué así. No hay razonamiento que, en materias de hecho, subsista contra la experiencia. Acaso, señoror impenitente, no tenía yo en cuenta, al discurrir como queda dicho, el influjo del comercio fraudulento, la indiferencia de un público en que parece atrofiado hasta el instinto de conservación, las flaquezas de algunos órganos del cuarto poder....

¿Qué se ve? El caso es que la prensa tuvo que renunciar á la tal campaña, perdiendo así la ocasión de realzar sus prestigios, prestar al público un servicio señalado, perseguir una grande infamia y hacer ver á sus sistemáticos destructores que sí, como ellos dicen, envenena á veces las almas, rescata con creces la culpa de esta intoxicación relativamente inocente, librando á los cuerpos del tósigo.

No pudo ser y á fé que es lástima. Destructores son en verdad los efectos, tan maravillosamente descritos por Nordau, de la mentira social, política y religiosa, pero cabe dudar que todas esas mentiras juntas produzcan estragos comparables á los que produce solo la mentira alimenticia. Los datos recientemente publicados sobre el particular ponen espanto en el ánimo.

De cada cien productos alimenticios analizados en el laboratorio municipal de la villa y corte, setenta resultaron adulterados, los más con sustancias nocivas. Lo de menos sería que nuestros estimables proveedores nos vendieran sebo por manteca, achicorias por café, palo de campeche por vino, polvos de ladrillo por chocolate, carne de mula por carne de vaca y sesos de gato por sesos de cordero. Pero es que nos dan además sacarina en vez de azúcar, y nos pisan las legumbres con sulfato de cobre. Y ésto sí que no se puede aguantar. Podríamos resignarnos á la porquería; no podemos resignarnos á la muerte. Es horrible el saber que, de cada diez veces que acudimos al mercado en busca del preciso sustento, siete cuando menos vamos, según la ex-

presión del difunto Cánovas, á contratar el suicidio.

No sé que pueda cometerse mas vil delito, más indigno, que la adulteración nociva de las substancias alimenticias, tolerada por la moral burguesa y casi casi autorizada por el uso. Culpable es el que envenena por odio, pasión ó venganza, pero ese envenenamiento del público, del ser aróximo de persona incierta, de cualquiera, perpetrado por un torpe lucro, con segura impunidad y con abuso de confianza, es uno de los actos más profundamente criminales que quepa imaginar. La vieja Locusta envenenada por orden de los grandes de la tierra, la Brainvilliers se valía del tósigo para satisfacer sus pasiones, Catalina de Médicis le usaba por razón de Estado, Alejandro VI por política y odios eclesiásticos. Ninguno de estos grandes delincuentes emponzoñó al prójimo para meter en su cajón algunas perras. Esta especie de criminalidad menguada es privativa del mercantilismo burgués. Más exigentes que los bandidos en cuadrilla, los bandidos de mostrador nos piden al mismo tiempo la bolsa y la vida. El dinamitero que deja la bomba para que revienta al primero que pase, al menos cobra por ello.

¿No habría medio de meter en cintura á esos aprovechados industriales que, so pretexto de alimentar á sus conciudadanos, despachan á buen precio cólicos, dispepsias, gastralgias, enteritis y disenterías?

Tan sabias son nuestras leyes que, con arreglo á su tenor, cabe en lo posible que el hurto de un huevo se pene con tres años de presidio mientras los actos de la más bárbara crueldad, perpetrados en daño de una criatura desamparada é indefensa, dan lugar á un juicio de falta. Pues, aun aplicado Código tan deformado, cabría poner duro correctivo al comercio fraudulento. Vender como alimenticias substancias que no lo son ¿no es cometer estafa? Expendir venenos por alimentos ¿no es consumir una tentativa de asesinato? Estos delitos tienen señaladas sus sanciones en ley penal. Si no se les quiere aplicar, resta aún para reprimir el fraude un procedimiento tan sencillo como eficaz. Imprímense carteles en los cuales se diga en gruesos caracteres:

"Aquí se venden géneros adulterados" y colóquense diariamente, bajo la vigilancia de agentes de la autoridad, á la puerta de los mercaderes culpables. Así á lo menos el público estará advertido. Todo es preferible que los tenebrosos participen con médicos y gobernantes del privilegio de la impunidad del homicidio.

¡Y pensar que muchos de ésto Troppman de trastienda y de esto Borgias de almacén, á fuer de miembros mentisísimos de las pudibunda clases neutras, habrán sentido escrúpulos en ir del brazo con un Pi y Margall ó un Salmerón á la conquista de la libertad y del derecho!

ALFREDO CALDERÓN

## Últimos telegramas

La proposición de Domínguez Pascual la corrigieron Maura y Romero, modificando los términos.

Mañana la apoyará el autor y surgirá violento debate.

El sábado se nombrará la comisión y el domingo se discutirá con la sesión permanente.

En el Congreso dióse cuenta del fallecimiento del director de Comunicaciones. Se ome quéjase de la Trasatlántica, diciendo que encarece los fletes al comercio español á pesar de la subvención del Estado.

Gasset contesta que pondrá remedio. Se reanuda el debate sobre el descarrilamiento.

Bores combate el proyecto y declárase enemigo de la intervención del Estado en las cuestiones sociales.

Intervienen Silló, Grandes Vargas y Sacro Lirio.

Levántase la sesión.

Firmóse el tratado para construcción del canal de Panamá, sin modificación alguna.

Créese que antes del 15 se le enviará á los Estados Unidos.

En el Consejo celebrado en el Congreso, ocupáronse los ministros de la proposición de Domínguez Pascual.

Después marchó Villaverde á palacio y entregó la dimisión de todo el Gobierno.

El Gobierno viene creyéndose en situación poco airosa desde las manifestaciones de la mayoría con motivo de los discursos de Silvela y Maura.

Continuaba con la esperanza de poder aprobar los presupuestos.